

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

NÚM. 12.018

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

VIERNES 24 DE MAYO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 21 se abrió á las tres. El marqués de Muros pide al ministro de Gracia y Justicia que haga cumplir rigurosamente sus órdenes á los presidentes de las Audiencias á fin de que los letrados sean preferidos para el cargo de jueces municipales.

El Sr. marqués de Hazas ruega al ministro de Hacienda que remita al Senado una nota de las cantidades recaudadas por el concepto de alcoholes desde que se puso en vigor la ley actual.

El señor Fabié dirige otro ruego al ministro de Hacienda para que remita una nota de la cantidad á que asciende la Deuda pública.

Orden del día: Discusión del dictámen acerca del proyecto de ley de Administración y Contabilidad de Hacienda pública.

El Sr. Fabié consume el primer turno en contra de la totalidad.

El orador se limita en su discurso á hacer algunas observaciones á diferentes puntos del proyecto.

Al terminar, sólo quedan en la Cámara ocho senadores, contando los de la comisión. En vista de esto se cuenta el número de senadores, y no habiendo el suficiente, se levanta la sesión.

Eran las cinco.

CONGRESO.

La sesión del 21 se abrió á las tres.

El Sr. Pedregal pregunta si es cierto que el alcalde de Huescar (Granada), al recibir el nombramiento estaba procesado por defraudación, y denuncia varios abusos que ha cometido talando los montes públicos.

El ministro de la Gobernación ofrece enterarse y adoptar medidas enérgicas.

El señor duque de Almodóvar pide varios documentos relativos á la administración provincial de Cádiz, anunciando una interpelación.

El Sr. Becerro de Bengoa pide que se remitan á las estaciones marítimas meteorológicas los aparatos que para las mismas se adquirieron hace ocho años.

El señor marqués de Aguilar denuncia faltas del Ayuntamiento de Vallgona (Gerona).

El Sr. Gutierrez de la Vega censura que el ministro de Fomento no dé explicaciones al Congreso acerca de las medidas adoptadas para extinguir la langosta en Ciudad-Real.

El Sr. conde de Castillejo pide que se activen las obras de la carretera de Loja á Velez-Málaga.

Presentan exposiciones el señor Rey pidiendo que no se suprima la Escuela normal de Ciudad-Real; el señor Rodriguez

(D. Felipe) para que se conserve la Audiencia de Zamora; el señor Alvear, en nombre de la liga de contribuyentes de Santander, contra la reforma de la contribución industrial; el Sr. Laá para que no se suprima la Audiencia de Velez-Málaga, y el Sr. Cañellas para que continúe la de Tortosa.

Orden del día: Se aprueban sin discusión los dictámenes autorizando para enajenar minas de carbon de piedra en la provincia de Oviedo, y concediendo pensión á la viuda del teniente de navío D. José Luis Díez y Perez Muñoz.

Continuando el debate sobre la proposición del Sr. Villaverde, el Sr. Cuartero habla para alusiones. Dice que no está separado del partido liberal, y que si es urgente el sufragio universal, no lo es menos el exámen de las cuestiones económicas.

Manifiesta su inclinación á las ideas sustentadas por el Sr. Gamazo, afirmando que no puede el gobierno ser librecambista ni proteccionista por sistema.

Niega que en España puedan esperarse resultados prácticos de la iniciativa individual, y termina manifestando que la bandera del proteccionismo no pertenece exclusivamente al partido conservador.

El señor conde de San Bernardo, aludido por el señor Cuartero dice que está conforme con la proposición para remediar la crisis agrícola, pero ésta no existe, pues la perturbación actual es efecto de otras causas, para las que deben procurarse remedios permanentes y no transitorios.

El Sr. Lopez Dominguez explica su actitud, diciendo que obedece al llamamiento que el Sr. Gamazo hizo á todos los jefes de las minorías. Protesta de que se haya planteado esta cuestión para retrasar el sufragio universal, culpando á los señores Gonzalez (D. Venancio) y Moret de haber dado carácter político al debate.

Declara que unirá sus fuerzas á las de los que defiendan intereses desatendidos, con un programa de economías que puede realizar el partido liberal sin necesidad de que el Sr. Sagasta esté en la presidencia del Consejo. Decir otra cosa sería pensar que la régia prerrogativa está en sus manos.

El Sr. Ferreras: Eso es de un corresponsal de un periódico conservador.

Termina el Sr. Lopez Dominguez recordando al gobierno y á la mayoría que se trata de un pueblo sufrido hasta el exceso, que tal vez llegue á la desesperación, y es preciso arbitrar remedios que eviten una catástrofe.

El ministro de Hacienda, haciéndose cargo de palabras del Sr. Lopez Dominguez, referentes á la mayoría, dice que ésta, componiéndose de ceros, como ha dicho el jefe de unas cuantas unidades, es la mayoría que representa el país, y ante la cual tienen que bajar la cabeza, en el orden legal, todos aquellos que intenten des-

deñarla mirándola desde la incomparable altura de los talentos prestigiosos del señor Lopez Dominguez.

Se ocupa de la hipótesis de una nueva situación ministerial, y dice que no puede ser respetuoso con la régia prerrogativa quien la trae á debate, añadiendo que la mayoría, unida y compacta por espacio de cuatro años, no puede abandonar al señor Sagasta sin cometer un delito, no sólo de lesa libertad, sino tambien de lesa patriotismo.

El Sr. Cassola contesta á las alusiones que le han dirigido los Sres. Gamazo y ministro de Hacienda, diciendo que esta es cuestión política, pero no de partido, del propio modo que ocurrió respecto á las reformas militares.

Aboga por el impuesto sobre la renta, y declara que se abstendrá de votar para no incurrir en nota de inconsecuente.

El señor Romero Robledo empieza su discurso con tono humorístico, sosteniendo largo rato la hilaridad de la Cámara, examinando la actitud de todos los que han intervenido en el debate. Dice que es preciso estudiar el mal del país y procurar su remedio, venga por donde venga.

Cree que la proposición no basta para matar la crisis agrícola, pero la acepta pensando que la elevación de los aranceles debe alcanzar á todos los artículos.

Declara que la minoría reformista votará la proposición considerando que las teorías librecambistas y proteccionistas son independientes de las ideas políticas.

Dice que el sufragio universal debe dejarse para otra legislatura, porque no conviene dejar esta ley pendiente en la otra Cámara durante el interregno parlamentario: que él nunca fué campeón del sufragio, y en esto es correligionario del señor Sagasta y de algunos ministros; pero llegó á una transacción con el Sr. Lopez Dominguez y prometió después sostener todos sus compromisos.

Comprendería que se celebraran sesiones dobles para discutir el presupuesto.

En todo caso puede discutirse el sufragio desde 1.º de Julio: esto es querer las cosas de verdad.

Termina diciendo que en política no tienen igual valor las unidades que entran como factores, y que si se salva la situación económica por el partido liberal, él ofrece su ayuda para bien del país.

Se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La comisión que entiende en el proyecto de reforma de la contribución indus-

trial se reunió anoche en el salón de presupuestos del Congreso para dar su segunda audiencia pública.

El número de concurrentes fué realmente numeroso, y la información luminosa y brillante.

Habló en primer término el Sr. Valle, síndico del Colegio de agentes de cambio y Bolsa, quien se extrañó de que se haya presentado el proyecto sin antes oír á determinadas corporaciones. Calificó de exigencia imposible de satisfacer la de que lleven determinados libros de contabilidad ciertas pequeñas industrias; citó artículos del Código que se oponen á la investigación, é hizo consideraciones sobre cómo deberán entenderse las utilidades.

Don Federico Ortiz hizo una oración llena de humorismo, calificando el proyecto de absurdo, revolucionario y vejatorio; estimó como muy oneroso el 10 por 100 que se establece; se burló donosamente de los requisitos que en él se consignan para las etiquetas, y dijo, en fin, que á los investigadores se les daba una patente de corso.

El Sr. Rodriguez Avial, á nombre de los almaceneros, disertó sobre las apreciaciones que podrán hacer los investigadores sobre el coste de determinadas mercancías.

Expuso el Sr. Niembro que las clases 5.ª á 8.ª de la tarifa primera era imposible que llevaran cierta contabilidad, por que sus rendimientos no dan medios para ello.

Leyó el Sr. Pastor y Ojero un notable escrito, que se convino allí mismo en darle á la imprenta.

El agente de cambios señor Lopez Rego hizo un notable informe combatiendo diversos puntos del proyecto.

Tambien los señores Aramburu y Gonzalez impugnaron algunos de sus principios.

De la Asociación Mercantil del Ferrol se leyó una comunicación adhiriéndose á los acuerdos que se adopten.

El viernes por la noche tercera audiencia pública.

—En los círculos políticos no se habla anoche de otra cosa sino de lo que ocurrirá en la sesión de esta tarde.

Según decían algunos amigos del señor Martos, este encontrábase dispuesto á abandonar el sillón presidencial, bajando á los escaños á pronunciar un discurso en sentido semejante á los de los señores Gamazo, Cassola y López Dominguez; pero sometían esta decisión del presidente de la Cámara á lo condicional del tono que emplease en su discurso el Sr. Sagasta.

Añadían tambien algo que preferimos reservar hasta ver si los hechos, puesto que están tan cercanos, confirman.

—La reina ha aplazado hasta mañana jueves su salida para la temporada de Aranjuez; cediendo, según se dice, á las indicaciones del gobierno, y para no obli-

gar á los ministros á trasladarse mañana todos á aquel sitio para celebrar el acostumbrado Consejo.

—Dice *El Imparcial*:

“Estaba en el ánimo de todos que ayer terminaría la discusión económica, y de tal modo lo creían los diputados, que pensando ya en la seguridad de una prórroga, y viendo en lontananza el aplazamiento de la comida, se dirigían al *bufet* para tomar fuerzas á fin de aguardar con más calma la hora de la votación.

Poco después de las siete, y cuando el Sr. Martos acababa de prorrogar la sesión, se sabía que los Sres. Cánovas y Navarro Rodrigo habian renunciado á usar de la palabra. No faltaban, pues, más discursos que los de los Sres. Romero Robledo y Sagasta, por consiguiente la votación se creía segura.

Por eso extrañó tanto á todo el mundo que después de haberse prorrogado la sesión hasta las ocho, no se hubiera hecho hasta las nueve, con lo cual habría terminado la discusión.”

—S. M. la reina no saldrá hoy para Aranjuez como dicen algunos periódicos de la noche, sino que lo hará mañana á las cinco de la tarde, y después de celebrarse el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio y de dejar sancionada la ley reformando el art. 62 de la ley municipal, que le será presentada por la Mesa del Senado.

Según ya se ha dicho, acompaña á S. M. en la jornada de Aranjuez, el ministro de Fomento.

—Dice *La Iberia*:

“Con los discursos de ayer quedó el tablero de la política algo más despejado. Por lo menos observóse la dirección en que se movían las principales piezas.

Súpose con el discurso del Sr. Cuartero que el Sr. Martos y sus cuatro amigos (excluyendo al Sr. Ramos Calderón), se declaran decididos partidarios de la proposición de los conservadores, pero que se abstendrán en la votación.

Con el discurso del Sr. López Dominguez, que éste y sus adeptos coinciden con los conservadores en lo de la subida del arancel y con las soluciones económicas del Sr. Gamazo; pero... á pesar de estas coincidencias también se abstendrán de votar.

Con el discurso del general Cassola se supo también que eran exageradas aquellas noticias que atribuían al ex-ministro de la Guerra actitud agresiva hácia el jefe del partido liberal. El Sr. Cassola y sus cinco amigos suman sus pareceres en lo económico con los conservadores y con el Sr. Gamazo, pero tampoco quieren sumar sus votos y se abstienen.

Por último, con el discurso del Sr. Romero Robledo se recordó una vez más que éste tiene finísimo ingenio; que su habilidad política es mucha; que va en proteccionismo más allá que los conservadores;

— 148 —

de ceramarse. Por la primera vez unió este nombre de Tremil al del castillo, y comprendió que el noble anciano cuya triste historia acababa de oír, era el antiguo amo y señor de la Tremlays.

—Nunca he visto á ese joven, respondió.

XIII.

EL CAPITÁN DIDIER

Pedro quedó un instante como atorado.

—Dios mío! pensaba, qué han hecho de nuestro señorito?

El capitán se había quedado pensativo. Tal vez conocía bastante á M. de Vainoy, para que se elevase en su espíritu una duda tocante á la suerte del heredero de Tremil.

—Mi tarea está atrazada, continuó Pedro; yo la cumpliré... Señor, añadió

— 149 —

con una voz que su emoción hacía solemne, os suplico por vuestro título de hidalgo y caballero, que me presteis auxilio y protección.

Una triste sonrisa asomó á los labios del capitán.

—Hidalgo y caballero!... dijo Por vuestra madre!... quiso continuar Pedro.

—Mi madre! repitió el capitán.—Vamos, buen viejo, no sabes lo que dices. A qué viene hablarme de títulos y de mi madre?... Yo no soy más que un oficial del rey, y esto vale tanto como ser noble. Yo te ayudaré!

—Gracias! gracias! exclamó Pedro. En cambio, soy vuestro, señor, vuestro en cuerpo y alma, y como queráis disponer de mí. Ahora, dejad á un lado vuestro camino, y entraremos juntos en el castillo.

El capitán siguió á Pedro. Durante un cuarto de hora fueron marchando por el camino que conduce á la aldea de San-Aubin du-Cormier; después volviéndose Pedro hácia la izquierda, in-

— 152 —

mosqueteros, del que habia salido con su grado actual. Mancebo apuesto y gallardo, pero inconstante y ligero, no le habian faltado aventuras en la capital Bretona, donde las damas eran, según se dice, tan compasivas como bellas. Esta última cualidad la conservan aún en nuestros dias; en cuanto á la primera, no podemos informar á los curiosos. Didier, durante su permanencia en Rennes, voló, pues, de la rubia á la morena como un poeta diría, haciendo innumerables conquistas, y llevando una vida que cuadraba asaz bien á su carácter.

Habia tenido veinte queridas. Un año pasara desde entonces, y solo le quedaron dos recuerdos. Apresurémonos á decir que estos dos recuerdos se aplicaban á las dos únicas mugeres á quienes su victoriosa galantería habia respetado.

La primera era la señorita Alix de Vainoy de la Tremlays, noble y bella criatura, cuyo rostro encantador era menos perfecto que su talento, y cuyo

— 145 —

Pedro con lágrimas de alegría en los ojos.

Didier se detuvo y le tendió la mano.

—Tienes un corazón honrado, hijo mío, dijo; te quiero por tu abnegación y tu lealtad al recuerdo de tu antiguo amo, y por el cariño que has conservado á tu país. Si quieres, ya no me dejarás.

Pedro tocó respetuosamente la mano que el capitán le ofrecía.

—Yo bien quisiera, murmuró moviendo la cabeza, mi palabra de honor que lo quisiera, porque hay en vos alguna cosa que me recuerda la franca lealtad de Tremil... pero yo soy del niño, y soy bretón; no me habeis dicho que venís para destruir los últimos restos de la existencia bretona?

—Si algunos centenares de locos furiosos. Cuando la rebelión se siente débil, ya lo ves, degenera en libertinaje, y los rebeldes se vuelven bandidos.

Pedro reprimió un gesto de cólera.

—En mis tiempos, murmuró, los se-

que no siente por el sufragio universal el menor entusiasmo; que se alegraría de que tan importante reforma política se aplazase indefinidamente, y que á pesar de todas sus coincidencias con los conservadores y con el Sr. Gamazo, tampoco votará la proposición que se debate.

Resultado de todo: que donde poníamos ayer votos de ministeriales á favor de la proposición, debe leerse "abstenciones," y donde poníamos dudas también abstenciones.

—Copiamos de *La Unión Católica*:
"La actitud del señor general López Domínguez, que ha declarado que se abstendrá de votar, y la del señor general Casola en el mismo sentido, se explica por sus amigos diciendo que la "conjura," ha resuelto no dar la batalla al gobierno sobre la proposición del Sr. Fernández Villaverde, sino sobre otra proposición propia que habrán de votar todos los que están comprometidos en la obra de los conjurados."

—Dice *El Diario Español* que el señor Romero Robledo puso ayer digno y glorioso remate al patriótico concurso de coincidencias que se ha reflejado en la discusión de la proposición del Sr. Villaverde.

—No resulta exacto lo que dijeron algunos periódicos que el presidente de la Diputación, Sr. La Presilla, piense presentar su dimisión.

—Los alumnos de la enseñanza oficial deberán satisfacer, en papel de pagos al Estado, los derechos académicos hasta el 31 del mes actual, en las Universidades é institutos.

—La mayor esperanza de los disidentes la fundan en la nueva proposición del señor Gamazo, y de la cual dimos cuenta ayer.

—Si hoy termina temprano el debate económico, cosa que parece dudosa, por la noche se reunirán los ministros en la Presidencia.

De todos modos, mañana por la mañana habrá Consejo con S. M. la reina.

La corte saldrá probablemente luego por la tarde para Aranjuez.

—El gobierno tiene resuelto que mañana, si termina hoy el debate económico, comience el del sufragio.

Los conservadores han decidido que en vez del Sr. Pidal consuma el primer turno en contra el señor Domínguez (D. Lorenzo); el segundo lo consumirá el señor Pidal y el tercero el Sr. Silveira.

Conservadores que ocupan puestos distinguidos en su partido aseguran que quieren discutir detenidamente el proyecto, pero no harán campaña obstruccionista ni nada que parezca que pretenden entorpecer el debate.

Partiendo de estas manifestaciones, y en el supuesto de que no surja algún acontecimiento imprevisto, hay quien calcula que el sufragio podrá aprobarse en el Congreso en 20 sesiones.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Mayo de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El salón está completamente atestado de Diputados esperando llegue el momento de la votación.

Después de los discursos de ayer, bastante enérgicos en la forma, pero con una

argumentación casi ajena á la proposición arancelaria que se discute por los señores Cuartero, López Domínguez y Romero Robledo, el Sr. Martos, con sorpresa de todos los ministeriales, suspendió el debate y levantó la sesión.

Los comentarios por ello han sido muy vivos, y hay gran agitación en los pasillos y en el salón de conferencias.

Hoy tuvo que suspenderse la sesión á causa del tumulto que se promovió al pedir el Sr. Villaverde que se dedicara todo el tiempo á la discusión de los presupuestos, y calificar de golpe de Estado el que así no se haga para que se hallen aprobados en tiempo oportuno.

Después ha hablado Navarro Rodrigo, en sentido marcadamente ministerial, y el Sr. Sagasta que se mostró enérgico contra los de la conjura, diciendo que aunque se quedara solo trabajaría en favor de la libertad.

El Sr. Cánovas hizo la defensa de la proposición Villaverde; combatió la presentación del proyecto de sufragio, y ofreció su apoyo para legalizar la situación económica; y Gamazo sostuvo la necesidad de hacer economías.

Es probable que el Sr. Martos pronuncie un discurso que aclare la situación, y que después dimita su alto cargo.

La proposición ha sido desechada por 227 votos por 64, pero antes se ha promovido un verdadero escándalo al dejar Martos su asiento.

En el juicio oral pronunció ayer un buen discurso el Sr. Perez Soto, defensor de Dolores Avila.

Su oratoria, impropia de la oratoria forense, y su lenguaje, un tanto vivo y familiar, que no cuadraba bien con las costumbres de los juristas cuando informan en estrados.

Atacó en términos duros al Fiscal.

El Sr. Perez de Soto terminó acentuando con mucha energía los cargos contra Varela.

Concedida la palabra al Sr. Rojo Arias, empezó apostrofando á la acción popular, á quien pregunta que con qué derecho permanece allí, cuando ni acusa ni defiende, que es su deber, y no venir á calumniar.

El Sr. Ballesteros interrumpe y dice: "El calumniador es el Sr. Rojo Arias."

Promuévese una confusión indescriptible. Gritos, frases impropias de la menor cultura, todo se oye. Ni el Presidente ni la Guardia civil logran imponer silencio hasta después de algunos minutos.

Vuelve el Sr. Rojo Arias á hablar, y pide que se escriban todas las palabras que haya él pronunciado, porque se propone probarlo y sostenerlo en todas partes.

Nuevas protestas y gran escándalo.

La acción popular pide la venia de la Sala para retirarse. Reprodúcese la confusión y se oyen gritos de: ¡Vámonos todos!

En medio de un escándalo indescriptible el Presidente levantó la sesión.

Hoy no han asistido á la sesión los letrados de la acción popular, por lo que el Sr. Rojo Arias pide se suspenda el juicio si ello es debido á enfermedad de expresados señores. La Sala se retiró á deliberar y acordó que continuara el juicio.

Cada día va arraigando más la idea en la opinión de que el General Boulanger será absuelto ante el Senado francés, constituido en tribunal de Justicia.

Es posible se le instruya un expediente de carácter militar, por informalidades en

los deberes de disciplina mientras permaneció en el ejército.

El corresponsal.

LA SANTA PASTORAL VISITA EN BAENA.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: el día de ayer fué de inmenso júbilo é indecible satisfacción para estos honrados habitantes, de esos llamados á dejar, y con razón sobrada, gratísima huella en los fastos religiosos de esta católica población.

En las primeras horas de la mañana, notábase que algun acontecimiento extraordinario se aproximaba, en atención al gran número de personas que circulaba por las calles; y así lo era en efecto, puesto que las autoridades eclesiástica, civil, judicial y militar, así como una buena parte de lo mas distinguido de la localidad, obedecían á la cita de reunión en el Llano de Nuestra Señora de Guadalupe, con el fin de dirigirse á la inmediata villa de Doña Mencía para acompañar á esta á nuestro amantísimo Prelado en su Santa Visita Pastoral.

Serian próximamente las nueve de la mañana cuando colocada en nueve carruajes la numerosa y lucida comitiva, púsose en marcha, y llegada á espesada población, tuvo el gusto de ser primeramente recibida con el proverbial afecto y cortesía de sus laboriosos moradores, por sus autoridades y varias distinguidas personas, en la casa del Excmo. Sr. Marqués de la Paniaga, hospedaje de S. E. I., y á los pocos minutos la anhelada complacencia de besar el auillo de nuestro virtuosísimo Prelado.

El pueblo todo de Doña Mencía, dispúsole la cariñosa despedida que á la cultura de sus sentimientos cumplía.

Emprendido el regreso, caminaba en primer término el magnífico carruaje que conducía al señor Obispo, á quien acompañaban los señores don Francisco Trujillo, don Rafael Camacho y don Sebastian de Miguel, Arcipreste, Alcalde y Juez de primera instancia de esta población, respectivamente.

Al dar vista á esta villa, pudo descubrirse desde la sierra que la domina, la entusiasta acogida que este católico vecindario preparaba á su sabio y bondadoso Obispo. La masa compacta de población que se divisaba en la fuente que lleva el nombre del pueblo, la no menos nutrida que se destacaba en los miradores del paseo de Guadalupe, y el gran número de habitantes que bullía y coronaba las torres que daban vista á la carretera, como las llamadas de las Trigueras, del Sol, de las Cinco Esquinas y otras, formaban un cuadro vistoso, digno de trasladarse al lienzo.

Llegada la comitiva al citado Llano de la fuente, la banda municipal de música empezó sus armoniosos acordes, que se confundían con la detonación de los voladores lanzados al espacio y el alegre sonido de las campanas echadas á vuelo. Ya desde este sitio, continuó aquella ejecutando varias piezas delante de la comitiva, que fué acompañada todo el trayecto por dos parejas montadas del benemérito cuerpo de la Guardia civil y la población en masa.

Los balcones y ventanas de los edificios se hallaban adornados con vistosas

colgaduras, como prueba respetuosa y filial manifestación al ilustrado huésped.

La comitiva dirigióse á la parroquia de San Bartolomé, que resultaba insuficiente para contener la apiñada concurrencia.

Prévias las ritualidades canónicas y revestido el señor Obispo con los ornamentos pontificales, tuvo la dignación de dirigir su autorizada palabra á esta fervorosa parte de su rebaño, haciéndolo en los elocuentísimos términos que usted podrá suponer, y que yo jamás me permitiría incurrir en la irreverencia de profanarla con mis incompetentes y modestísimos elogios, limitándome en su virtud á manifestar á usted que fueron escuchados con la mas edificante y respetuosa atención, acompañada de fervientes lágrimas que, silenciosas, se deslizaban por las mejillas del afectadísimo auditorio, y solo interrumpidos por algun que otro mal comprimido sollozo, escapado á su despecho de carozones religiosos conmovidos.

Terminada la religiosa ceremonia, dirigióse acompañado de la música, autoridades y público, á la estensa y recientemente bien construida casa del dicho señor Arcipreste, adornada con esmero, y residencia en esta de S. E. I., en la que tuvimos la honra de besar nuevamente en despedida su anillo pastoral, y en la que en aquella misma noche fué tambien obsequiado por este ilustre Ayuntamiento con una brillante serenata, y ya hoy, sin permitirle ningun descanso, dá principio á la confirmación en la referida parroquia de San Bartolomé.

Así ha recibido este católico pueblo á su sabio y amantísimo Prelado en su segunda Santa Visita Pastoral, cinco años trascurridos de la primera, imponiéndome gustoso el deber de noticiar cuanto vaya aconteciendo en ella, si nó queda usted ya sobradamente molestado con esta mas que estensa y desaliñada carta.

Dispense por esta molestia al que como siempre se repite de usted atento S. S., Q. S. M. B.,

Corresponsal.

Baena 18 Mayo 89.

Gacetillas.

—**Telegrama.**—Anteanoche, después de cerrada la edición del DIARIO, recibimos de nuestro activo corresponsal telegráfico en Madrid, un despacho en que nos daba cuenta de haber sido desechada la proposición del señor Villaverde sobre la cuestión económica, por 227 votos contra 64, habiéndose registrado bastantes abstenciones, después de producirse lo que califica de "escándalo parlamentario." En él también nos comunica haber presentado la dimisión de su alto cargo de presidente de la Cámara popular, el señor don Crispino Martos, juzgando la situación grave después de los debates de estos días. Esperamos que hoy nos dará más detalles, y en este caso los daremos á conocer á nuestros lectores en la sección de *Ultima hora*.

—**Romería.**—Pasado mañana tendrá lugar la tradicional romería que el vecindario de Córdoba viene celebrando sin interrupción desde tiempos remotos al histórico lugar de nuestra sierra en que se levanta el Santuario de Nuestra Señora de la Concepción de Linares, símbolo de nuestras tradiciones. En dicho día, á las nueve de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y seguirán las prácticas del octavo acto de la novena. A

las once tendrá lugar la solemne función que marcan los estatutos, en la que oficiará el Excelentísimo Cabildo Catedral, estando de Preste el Canónigo Doctoral señor don José Agrada y Bartha, Capítular de la Real Asociación. Del panegirico está encargado el distinguido orador doctor don Manuel de Torres y Torres, Cura propio de la Agerquia y asistirá una lucida capilla de música vocal é instrumental. La comisión de ornato de la Asociación á cuyo cargo se encuentra el culto de la venerada imágen, se dedica con suma actividad y plausible celo en los trabajos relacionados con el decorado interior y exterior del histórico templo. En las entradas al plan que conduce al átrio, está levantando dos magníficos arcos de follaje adornados con banderas, escudos y gallardetes, que se distribuirán profusamente en el plan y subida á la colina. En el átrio, se colocará un extenso toldo que preserve á los concurrentes de los rayos solares. Toda la fachada ostentará vistosas colgaduras y artísticos pabellones, en pró de la mejor perspectiva de aquel bellissimo parage. Además, para mayor comodidad de los romeros, se hallan muy próximas á su terminación las obras del trepallado y puente construido sobre el arroyo de las Adelfas, para que el Domingo puedan transitar los carruages que se dirijan al Santuario.

—**El vigia.**—Aunque el sol á ratos brilla,—las nubes nos van rondando:—que este es tiempo de tormentas—por arriba y por abajo.

—**Teatro Principal.**—La compañía del señor Espantaleón se ocupa en los ensayos de varias obras nuevas que se pondrán en escena en la semana inmediata. El sábado próximo empezarán de nuevo las funciones por horas.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el día 22 del corriente.—Central, 284 pesetas 25 céntimos.—Puente, 185'65.—Pretorio, 525'07.—San Sebastián, 362'58.—Victoria, 171'71.—Matadero, 590'37.—De las 2119 pesetas y 63 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 904'64.—A la provincia y municipio 904'73.—Adicionadas 310'26.

—**Banco de España.**—Después de esta sección damos cabida al aviso que se ha servido remitirnos el señor Director de la Sucursal del Banco en Córdoba, dando cuenta del acuerdo del Consejo de gobierno de dicho importante establecimiento de crédito, que tiende á facilitar y extender las operaciones del mismo, especialmente las de créditos con garantía de efectos públicos. Nos permitimos llamar hácia él la atención de nuestros lectores, por lo que pueda interesarles su conocimiento.

—**Panegirico.**—La prensa de Sevilla considera notable por más de un concepto el panegirico pronunciado por el elocuente señor Magistral de Córdoba, en la fiesta religiosa que dedicó el domingo el Colegio de Notarios á su patrono San Juan Nepomuceno en la iglesia de la Magdalena.

—**En familia.**—"Papá, papá, mira, mira,—nada falta para feria,—y en casa de la modista—hay una bulla tremenda,—mejor será que tú encargues —el que me vistan afuera,—en Cádiz por la *Palmira*,—ó por otras que enaltecen—su nombre allá en los anales—de su soberbia *tijera*.—¿Que más *tijera*, hija mia,—(dice el papá con paciencia)—que la que tú diestramente—contra mi bolsa manejas?—Yo no puedo con *Palmiras*—que me partan con

... cuentas —
... una buena
... —y si
... novias, cor
... encuentran,
... los más bi
... que el caso
... más valo
... trinchera
... —"A
... —"Y mamá di
... —"A
... —"Y esto es
... el egoísmo
... la niña, á qu
... arrenjan co
... —"Po
... —"Y esto es
... es hija, ó se
... separan co
... á padres co
... la feria.
... —"A los i
... rmo civil de
... hegamos
... conocimiento
... de Isat
... residencia e
... de dar
... sus domici
... tar la Real
... de la Gol
... correspond
... —"Compo
... —"Mas se ha
... —"Ateneo p
... —"Referen
... —"Bellas A
... —"Un canto
... —"Fé es el
... —"El Cond
... —"Otra refer
... —"Las noche
... —"che de verar
... —"Hundi
... —"se hundi
... —"y tachumb
... —"se vénéra l
... —"en la iglesi
... —"plado Cora
... —"capilla amer
... —"tud, y tenie
... —"sez de fondos
... —"se encuentr
... —"el óbolo de
... —"mediar el est
... —"se encuentr
... —"Defunc
... —"esta capital
... —"y Navajas,
... —"de Correos,
... —"el celo, hab
... —"puestos en
... —"el que desere
... —"mera clase
... —"nte, al solici
... —"ese grave es
... —"eseo inmedia
... —"brillante h
... —"ante su lan
... —"terio depen
... —"principal de C
... —"tricipos en la
... —"desempeña
... —"Madrid. El se
... —"de la Ra
... —"los III, en
... —"hace algún
... —"la salud per
... —"suelo de ve
... —"momentos
... —"escanse en p
... —"Subasta
... —"stan por seg
... —"chos de const
... —"bien proposi
... —"terras partes
... —"ecie, segun
... —"esto en aqu
... —"Efemér
... —"poloén reun
... —"1817.—
... —"Victoria
... —"mune de P
... —"tros edificio
... —"Sorteo.
... —"se ha de cel
... —"stará de dot
... —"recio de 20
... —"de á 2 l
... —"000 peseta
... —"serie, en l
... —"000 peseta
... —"5.000; 3
... —"200; 9
... —"etas cada ur
... —"de la co
... —"nio de 80.0
... —"para los 9
... —"ena del prer
... —"100 idem pa
... —"de la centen
... —"1.000 idem
... —"restantes
... —"9 idem

ñores de la cofradía bretona no merecían ese nombre.

—Es verdad; aquellos de quienes hablas no eran sino maniacos, testarudos... perolos *Hermanos bretones* se han vuelto *Lobos*.

—Lobos? repitió Pedro sin comprender.

—Ellos mismos han escogido este sobrenombre salvaje. Así, pues, hijo mío, no es á la Bretaña á quien yo vengo á combatir de órden del rey, sino á los Lobos.

Esta sutil distinción no persuadió á Pedro probablemente, porque se limitó á responder.

—Yo no sé lo que hacen los Lobos, pero son bretones, y vos sois francés.

—No hablemos mas, respondió el capitán alegrement. En cuanto á la cuestión de saber si soy francés ó no, yo mismo no lo puedo decir... Vámonos, echa un trago, buen viejo.

Y alargó su calabaza de viaje á Pedro, que esta vez no tuvo que hacer objeción alguna.

tos. Sus meditaciones fueron dulces. Oficial de fortuna, y habiendo llegado gracias á sus méritos, á un puesto que sus iguales no alcanzaban sin haber visto encanecer sus bigotes y caer sus cabellos, veía de hoy más ante sí un porvenir color de rosa. Su misión en Bretaña no dejaba de ser importante, y esperaba reducir fácilmente á aquel puñado de hombres intrépidos, pero simples y groseros, que se oponían aún á la recaudación del impuesto, molestaban á los súbditos sumisos al rey, y llevaban algunas veces su insolente audacia hasta echar mano á los fondos del gobierno.

Además de este interés político, su viaje al país de Rennes tenía para él un interés particular, que no ocultaremos al lector. No era la primera vez que Didier venía á la Bretaña. El año anterior había pasado seis meses en Rennes, en calidad de gentil-hombre de monseñor el conde de Tolosa, gobernador de la provincia, el cual le hizo entrar después en un regimiento de

ternóse de pronto en un espeso matorral. Al cabo de cien pasos, Didier detuvo su caballo.

—Adónde me llevas? preguntó.

—Al sitio donde Nicolás Tremi, mi amo, depositó al partir para la corte, la esperanza de su raza.

—Tienes confianza en mí?

Pedro dudó un instante.

—Os confiaría mi vida, dijo al fin, pero el tesoro de Tremi no es mío. Teneis razón; más vale que yo solo guarde ese secreto.

—Y más vale que yo no me interne más por estos sitios, estando como está tan cerca el retiro de los Lobos... que podrían mordirme, hijo mío. Vé, aquí te esperaré.

Apeóse Pedro del caballo é internóse á pié por el espeso bosque donde vimos en otro tiempo caminar á Nicolás Tremi cuando llevaba en sus bolsillos el acta firmada por Hervé de Vaunoy.

Una vez solo el capitán, echó también pié á tierra, tendióse en el blanco césped, y se entregó á sus pensamien-

—Y ahora, continuó el capitán, orientémonos: he aquí un sendero que debe conducir á San Aubin-du-Cormier...

—Ese es mi camino, respondió Pedro, y nos separaremos aquí... porque vos vais á Rennes segun pienso?

—Voy al castillo de la Tremlays. Pedro se estremeció, después quedó pensativo.

—Habeis venido otra vez al país? dijo después de un instante de silencio, porque lo conocéis tan bien como yo... Acaso no es la primera vez que vais al castillo de la Tremlays.

—Puede ser, repitió el capitán, que parecía querer evitar una respuesta más categórica.

—Si habeis ido allí, continuó Pedro, cuyas facciones expresaban una curiosidad, habeis visto á un joven... el heredero de esos nobles dominios... el único vástago de una raza que es tan antigua como la Bretaña...

—Se llama?

—Jorge Tremi.

Tocóle entonces al capitán el turno

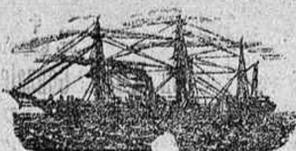
... cuentas — y no esperes mas modista —
una buena costurera — y si así conviene,
— y si no tendrás paciencia — que
novias, como el paño — dentro de la
— y esos lujos y esas galas
los más bravos ardearán; — y así, pien-
que el casarse — es una cosa tremenda,
más valor es preciso — que al tomar
trinchera. — “Pues tú muy bien te
asaste. — “Aquello fué en otra época.”
— “Y mamá dice que tuvo lujosos trajes
reina. — “Bueno, bueno, mas qué quie-
— hoy conviene la modestia. — “O tam-
el egoísmo. — exclama con reticencia
la niña, á quien no convencen — las pa-
nuals arengas. — “pues no saldré ya de
— “Por mi parte, lo que quieras. —
— “Y esto es un padre, Dios mío! — “Y es-
es hija, ó sanguijuela? — Y así los dos
separan — con esta expresiva gresca —
á padres como á maridos — es de rigor
la fiera.
A los interesados. — Por el Go-
civil de esta provincia se nos inte-
hagamos público, á fin de que llegue
conocimiento de los Caballeros Grandes
ceses de Isabel la Católica, que tengan
residencia en la misma, el deber en que
de dar cuenta al referido centro
sus domicilios, con objeto de cumplir
la Real orden circular del Minis-
de la Gobernación inserta en el *Bile-*
correspondiente al día de ayer.
Composiciones poéticas. —
más se han recibido en la Secretaría
Ateneo para el Certamen del 14 de
Junio, referentes á la Sección de Literatu-
y Bellas Artes. Una al primer asunto,
es un canto lírico á *La Fé*, cuyo lema es
La Fé es el áncora de salvación huma-
(El Conde del Valle de San Juan.)
otra, referente al tercer asunto, se ti-
“Las noches de verano.” Lema “Una
che de verano.”
Hundimiento. — Hace algunos
se hundió una gran parte de la bóve-
y techumbre que cubre la capilla en
se venera la imagen del Señor de Gra-
en la iglesia de la casa misión del In-
culcado Corazón de Maria. El resto de
capilla amenaza próxima ruina. En su
ciudad, y teniendo en consideración la es-
de fondos de los Padres á cuyo car-
se encuentra el referido templo, espé-
el óbolo de la caridad cristiana para
mediar el estado ruinoso en que la capi-
se encuentra.
Defunción. — Anteayer falleció
esta capital el señor don Rafael Gonzá-
y Navajas, antiguo empleado en el ra-
de Correos, que, merced á su laboriosidad
y celo, había conseguido ocupar eleva-
puestos en el cuerpo á que pertenecía,
el que desempeñaba la plaza de jefe de
primera clase del movimiento, y última-
te, al solicitar la jubilación, en vista
su grave estado de salud, recibió el as-
so inmediato. El señor Gonzalez deja
brillante hoja de servicios prestados
ante su larga carrera, que empezó de-
pendiente de la administración
principal de Córdoba; después continuó sus
servicios en las sillas de postas, y por últi-
desempeñaba el cargo en la central de
Madrid. El señor Gonzalez, que era Caba-
de la Real y distinguida orden de
Carlos III, en premio de sus servicios, lle-
hace algún tiempo á Córdoba en busca
la salud perdida, habiendo tenido el
sueldo de verse rodeado hasta los últi-
momentos, de su apreciable familia.
descanse en paz.
Subasta. En Alcaracejos se su-
stán por segunda vez el día 27 los de-
chos de consumo de aquella villa. Se ad-
ben proposiciones que cubran las dos
partes del cupo total ó de cada
especie, según los datos que están de ma-
nifesto en aquella Secretaría municipal.
Efemérides. — Hoy. — 1808. —
Napoleón reúne Cortes españolas en Ba-
— 1817. — Muere en Montpellier el
Meléndez Valdés. — 1819. — Nace la
Victoria de Inglaterra. — 1871. — La
comune de París incendia las Tullerías
y otros edificios del Estado.
Sorteo. — El de la lotería Nacional
se ha de celebrar el miércoles próximo,
estará de dos series de 40.000 billetes,
precio de 20 pesetas, divididos en déci-
de 2 pesetas, y distribuyéndose
4.000 pesetas en 1.974 premios para
la serie, en la forma siguiente. Uno de
5.000 pesetas; 1 de 35.000; 1 de 20.000;
5.000; 3 de 3.000; 16 de 2.000;
de 200; 99 aproximaciones de 250
pesetas cada una para los 99 números res-
tantes de la centena del que obtenga el
precio de 80.000 pesetas; 99 idem de 150
pesetas para los 99 números restantes de la
centena del premiado con 35.000; 99 idem
de 100 idem para los 99 números restan-
tes de la centena del premiado con 20.000;
1.000 idem cada una para los 9 nú-
meros restantes de la decena del premio
mayor; 9 idem de 500 idem para los 9

números restantes de la decena del premio
segundo; 9 idem de 250 idem para los 9
números restantes de la decena del premio
tercero; 2 idem de 2.000 idem para los
números anterior y posterior al del pre-
mio mayor; 2 idem de 1.500 idem para los
números anterior y posterior al premio se-
gundo; 2 idem de 875 idem para los nú-
meros anterior y posterior al del premio
tercero.
Quien rompe. — Un carrero arro-
lló anteayer con su vehículo una mesa de
arropías, rompiéndose una vasija de barro
y causando otros daños, que dicho indivi-
duo se negó á indemnizar.
Nuevo establecimiento. — Breve-
mente se abrirá al público un nuevo es-
tablecimiento, dedicado á la venta de car-
nes de hebra, cerdo y pescado, en un ám-
plio local que en las inmediaciones al Ar-
co bajo de la Corredera han adquirido los
señores don José Barea é hijo. Las obras
que en el despacho para el público se
verifican actualmente, son de un magnífico
golpe de vista, pudiendo asegurarse que
será en Córdoba el primer establecimiento
en su género.
Trabajos. — Se dan activamente
en los salones del Ateneo para las insta-
laciones de la Exposición de Bellas Artes
y Labores propios de la mujer, á fin de
que se abra, como está acordado, el día 2
de Junio próximo.
Un colmo. — Para gente fina y de-
licada, algunos guardias municipales. Allá
va una prueba. Media hora nada menos
Nevaba ayer la caballería de un panadero
ocupando una de las aceras de la calle de
San Fernando. Eran las ocho de la ma-
ñana, hora de retirada, ó lo que sea. Lije-
ra como un cohete bajaba la calle un guar-
dia distinguido; vió la caballería, le dió el
cambio y se salió por la cola. No queda en
esto. Momentos después, otro guardia, con
arrogante figura y aire marcial, prueba de
que no tendría callos, sigue el mismo ca-
mino del anterior y por la misma acera. Al
llegar á la caballería hizo caso omiso, y
también cedió galantemente la acera al
cuadrúpedo. Esto, que lo veía el vecinda-
rio con lágrimas en los ojos, prueba que
las ordenanzas municipales y el sentido
común huelgan por completo entre los en-
cargados de hacer cumplir con lo más ru-
dimentario.
Hermanas de la Caridad. —
En el tren correo de anteayer llegaron á
esta capital diez Hermanas de la Caridad,
que vienen destinadas á los establecimien-
tos de Beneficencia de Córdoba, Baena y
Jerez.
Travesuras. — Varios niños que
anteayer jugaban con un catarcho de
escopeta, le prendieron fuego, y al dispa-
rarse hirió á uno en la mano derecha y á
otro en la cara, siendo ambos curados en
la casa de socorro del distrito.
Agua. — Mucha necesitan las ala-
medas que conducen á la estación de los
ferrocarriles, si han de estar transitables
para la feria y no han de envolverse los
transeuntes en nubes de polvo.
Ascenso merecido. — Lo ha ob-
tenido á Teniente Coronel el bizarro Co-
mandante de la Guardia civil de Córdoba
señor don Manuel Bosch y Busti. Lo felici-
tamos por ello.
Jurisconsulto. — Se halla en Cór-
doba el señor Sanchez Roman, ilustrado
Catedrático de la Universidad Central.
Conste. — Hacemos notar para evi-
tar perjuicios á los que tomen parte en el
Certamen del 14 de Junio, que el plie-
go que contenga la firma del autor, debe
escribirse además, según la base tercera
del programa, el domicilio y residencia
del mismo.
Viajeros. — Anteayer pasaron por
Córdoba para Cádiz y Tanger el insigne
pintor señor Pradilla y el conocido dibu-
jante señor Comba.
Reparticion. — Se ha dado nueva
forma á la de las cartillas de sirvientes en
Madrid. En Córdoba no las hay apesar
de lo que hemos pedido con repetición.
Pero no faltan sirvientes á los que sería
bueno se les leyera la cartilla.
Pensamiento. — El miedo y la
cobardía son sensaciones que destruyen los
héroes en el alma de sus soldados.
Sección minera. — Se han decla-
rado nulos los expedientes mineros de co-
bre *Unión 6.ª* y *Cristo 6.ª*, del término de
Hornachuelos.
Cantar. — Diré como en el *Cer-
tamen* — una popular artista: — “Quien quie-
ra ver cosa buena — que se venga á Anda-
lucía.”
Jugadores. — En una taberna de
Castro del Rio, sorprendió la guardia ci-
vil noches pasadas á veintidos individuos
jugando á los prohibidos. Quedaron á dis-
posición del juzgado con seis barajas y 22
pesetas 80 céntimos que se hallaron en su
poder.
Arriendo. — El 25 se subasta en

Puente Genil el arrendamiento á venta li-
bre de los derechos de consumo. El ti-
po es de 148.970 pesetas.
Denuncia. — Al juzgado municipal
de Cañete de las Torres, presentó una el
día 21 la guardia civil de Bujalance, con-
tra dos individuos que tenían pastando 35
cabras en terrenos del cortijo de Berlin
del término de dicha primera población.
Perspectiva. — Dicen de Grana-
da que los sembrados se encuentran en
inmejorables condiciones, y que todo hace
suponer una inmejorable cosecha si algún
accidente no viene á echar por tierra tan
halagüeñas esperanzas. En cambio los jo-
naleros atraviesan una crisis espantosa,
pues el reducido número á que estos van
quedando, por efecto de la constante emi-
gración á las Repúblicas americanas, apa-
nas tienen trabajo que les facilite poder
cubrir las más perentorias necesidades.
Fondos municipales. — La cuen-
ta de los de Cabra, respectiva al primer
trimestre de este ejercicio, contiene por
ingresos 70.123 pesetas y 21 céntimos, y
por pagos 57.503 y 67.
Tienda-Asilo. — El señor Carde-
nal Arzobispo de Sevilla ha bendecido el
local donde acaba de establecerse la ter-
cera Tienda-Asilo fundada por la socie-
dad humanitaria “La Florida.” Nos gus-
tan los buenos ejemplos.
Delincuente. — La guardia civil
de Bujalance detuvo el 21 en la aldea de
Morente, á un individuo que de un dispa-
ro de escopeta hirió gravemente á un ve-
cino de Montoro.
Trasladado. — Lo ha sido á la
Audiencia de Osuna don Diego del Rio
y Pinzón, presidente que era de la de Be-
navente, y á este cargo don Manuel
Moella Montenegro, que lo era de la de
Osuna.
Limpieza. — La de calles y plazas de
Montoro se contrata el día 27 en aquella
población. El tipo es de 1.500 pesetas,
por el próximo ejercicio.
Tormenta. — Horrorosa fué la que
el domingo último se desencadenó en
Ciudad Real. Una chispa eléctrica mató
una mula y tres cabras. Otra causó des-
tronzos en una casa. Las aguas anegaron
las calles.
Padron. — Se halla á la vista has-
ta el día 27 el de cédulas personales de
Puente Genil.
Sin licencia. — En el sitio nom-
brado Fontecilla, término de Puente Ge-
nil, encontró el día 21 una pareja de la
guardia civil varias cabezas de ganado de
cerda, cuyo conductor no poseía la auto-
rización para penetrar en aquel terreno.
Licitacion. — El día 29 se subas-
tan en el juzgado de Cabra tres aranzadas
y una octava del partido de Saucedilla,
por el tipo total de 507 pesetas y 81
céntimos.
Comisaria. — La de Guerra de La
Rambla anuncia para mañana la subasta
del acuartelamiento, alumbrado y combus-
tible para las tropas estantes y transeun-
tes en aquel punto.
Cazador. — Por carecer de licen-
cia de escopeta de caza y de la necesaria
para penetrar en los terrenos donde se de-
dicaba á aquel ejercicio, fué detenido an-
teayer un individuo por fuerza de la guar-
dia civil de Espejo.
Juicio por Jurado. — El lunes
se celebró en Sevilla el primero con gran
solemnidad. Constituido el tribunal de de-
recho y sin recusación alguna el de hecho,
combatida por el abogado defensor la
acusación fiscal, el veredicto del Jurado
hizo que el Ministerio público modificara
la calificación del delito, que llamó asesi-
nato, y pedía cadena perpétua, y declaró
ser homicidio con las dos atenuantes apre-
ciadas en el veredicto del Jurado.
Poseción. — Ya la ha tomado del
cargo de Comandante del puerto de Sevi-
lla el Excmo. Sr. D. Adolfo Yoli, ayudan-
te que fué del rey don Alfonso XII.
La Nevada. — La prensa de Sevi-
lla viene haciendo grandes elogios de esta
célebre cantante, y á un amigo nuestro, en-
tusiasmado en la audición del *Barbero de
Sevilla*, le inspiró el siguiente soneto:
Á LA EMINENTE DIVA
Emma Nevada
Es tu voz, cual la lírica poesía;
Como el perfume de temprana rosa;
El vuelo de brillante mariposa
Semeja al desplegar su melodía.
Tus smorzos son el espirar del día,
Tus notas las del agua cadenciosas;
Remedan tus arpegios la amorosa
Filomela entre la arboleda umbría.
Qual la flor, despertando en la mañana,
Forma la gala del Abril riente,
Así pompa del arte eres galana:
Estrella de lejano continente
Que el cielo cruza de la tierra hispana,
Reflejos derramando dulcemente.
Nelusco.

— **Entre ratas.** — ¿Qué miras? — Es-
te reló que acabo de afanar. — ¿Y qué tal
es? — Calla, hombre; se necesita poca ver-
güenza para usar este reló. — ¿Y por qué?
— Porque es de níquel.
CHARADA.
La primera me embelesa
la segunda me fastidia
y mi todo es un prohombre
de notoria nombradía.
Solución á la charada anterior.
GRA-NA-DA.
*Las Píldoras Restauradoras Formigue-
ra* contienen hierro, manganeso y pepsina,
elementos indispensables para enriquecer
la sangre y corregir los desarreglos del es-
tómago.
4
“El áncora de salvación de los
Físicos es el Pectoral de Anacabuita.”
“El Yodo, seguro medio para las enfer-
medades de la Garganta y de los Pulmo-
nes, se halla en mayor abundancia en el
Aceite de Hígado de Bacalao Puro y Me-
dicinal de Lanman y Kemp, que en ningun-
a otra sustancia.”
Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y
Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.
BANCO DE ESPAÑA.
Sucursal de Córdoba.
El Excelentísimo señor Gobernador del
Banco, me dice lo siguiente.
“Deseando el Consejo de gobierno faci-
litar y extender cuanto sea posible las ope-
raciones del Banco, dentro de las prescrip-
ciones de los Estatutos y del Reglamento,
ha fijado su atención en los créditos con
garantía de efectos públicos, que partici-
pando de la naturaleza del préstamo y de
la cuenta corriente, permiten mayores fa-
cilidades que el primero, por sus plazos y
liquidaciones y renovaciones, y tambien el
cómodo movimiento de la segunda, con las
entregas para el reintegro y los talones ó
mandatos para disponer del capital acredi-
tado.
Acaso no sea bastante conocida esta
clase de operaciones, y tal vez sea impedi-
mento para su desarrollo la cuantía seña-
lada á los créditos ó la Comisión, todavía
elevada; y á fin de fomentarlas, el Consejo
ha acordado modificar las reglas para ellas
establecidas en esta forma.
1.º Los créditos sobre efectos públicos
no se podrán abrir por cantidad menor de
500 pesetas efectivas.
2.º Le comisión que el concesionario
de un crédito abonará al Banco será de
cinco céntimos por mil sobre su importe.
3.º En el caso de que no se haga uso
del crédito ó en el de que los intereses que
perciba el Banco por la operación no lle-
guen á cubrir los gastos de corretaje y los
derechos de custodia correspondientes á la
garantía, se exigirá por vía de comisión el
pago de los derechos de custodia por razón
del depósito, además del corretaje por
la operación.
4.º Los títulos que formen la garantía
se podrán retirar parcialmente por los in-
teresados, en todo tiempo, previa liquida-
ción y entrega de las cantidades que adeu-
den y de sus intereses, á condición de que
quede suficientemente garantizado el resto
del crédito.”
Lo que se hace público para que llegue
á conocimiento de todas las personas que
deseen interesarse en dichas operaciones.
Córdoba 23 de Mayo de 1889. — El Di-
rector, *Eduardo Caballero.*
Boletín religioso.
— **SANTO DE HOY.** — San Juan Fran-
cisco Regis, confesor. — Mañana, San Gre-
gorio, papa y confesor, y San Urbano,
papa y mártir.
— **JUBILEO CIRCULAR.** — Hoy, en la
Parroquia del Salvador, por la Excmo.
Sra. Condesa de Torres-Cabrera, en su-
fragio de sus difuntos.
— Tercer día de novena á Santa Rita,
en la iglesia de San Agustín, al toque de
oraciones.
— Tercer día de solemne novena que
en la Real Iglesia de San Hipólito cele-
bra la Congregación de las Madres Cris-
tianas, en honor de su excelsa y principal
patrona la Santísima Virgen María bajo
el título de la Anunciación.
Todos los días se expondrá á su Divina
Magstad á las cinco y media de la tarde
y rezada la estación, el Santo Rosario y
la novena, seguirá el sermón, que pre-
dicará el Reverendo P. Maruri. Pasado
mañana á las ocho, se tendrá la comunión
general de las señoras Congregantes.
— Pasado mañana al toque de oracio-
nes darán principio en el exconvento de
Capuchinos, los santos ejercicios que
mensualmente dedica la Asociación de la
Divina Pastora los cuartos domingos de
cada mes á dicha Imagen, cantándose ro-
sario, y letanía á continuación la medita-

ción propia de dicho día, coplas alusivas á
la Santísima Virgen, terminando con la
salve, por un coro de niñas, bajo la di-
rección de un reputado maestro.
†
EL SEÑOR
Don Rafael Gonzalez y Navajas
Caballero de la Real y Distinguida Orden
de Carlos III, Jefe de primera clase del
Movimiento de Correos de la Nación,
ha fallecido.
El Administrador principal de Correos
de esta provincia; su viuda doña Mariana
de Luna; hermanos don Ramón y doña
Dolores; hermano político, sobrino, Di-
rector espiritual, albaceas testamentarios
y demás parientes y amigos del finado
(Q. E. P. D.)
Suplican á las personas que por olvido
no hayan recibido invitación, se sirvan
encomendarlo á Dios y asistir al funeral
que por el eterno descanso de su alma, se
ha de verificar hoy á las ocho de la maña-
na, en la Iglesia Parroquial del Salvador
y Santo Domingo de Silos, por lo que les
vivirán agradecidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se
despide en el cementerio.
†
Cuarto aniversario.
LA SEÑORITA
Doña María del Carmen Jiménez
AMIGO
Falleció el 26 de Mayo de 1885.
D. E. P.
Todas las misas que se celebran en
el Sagrario de la Santa Iglesia Cate-
dral, el día 26 del corriente, serán
aplicadas por el eterno descanso del
alma de dicha señorita.
Sus hermanos ruegan á sus ami-
gos la tengan presente en sus ora-
ciones.
Espectáculos.
GRAN TEATRO.
ABONO.
Se abre uno por catorce representa-
ciones á los precios siguientes:
Proscénios bajos y principales sin en-
tradas, 40 pesetas por abono y 100
diario. — Idem segundos sin idem, 30
y 50. — Palcos principales y plateas sin
idem, 35 y 70. — Idem segundos sin idem,
20 y 30. — Butaca con entrada, 5 y 10.
Delanteras de anfiteatro con idem, 3 y 4.
— Asiento de idem numerado, con idem,
2 y 250. — Delanteras de paraíso con id.,
2 y 250. — Lotes de 14 entradas para
palco, 19 y 2. — Entrada de paraíso, 1 pe-
seta 50 céntimos.
NOTAS.
El abono queda abierto en la Conta-
duría del Gran Teatro.
Los señores abonados á la última tem-
porada de zarzuela, tendrán reservadas
sus respectivas localidades hasta el día
26 del corriente; pasado dicho término
quedarán á disposición de la empresa.
La misma se reserva el derecho de dar
funciones extraordinarias y alterar los pre-
cios diarios de las localidades, si bien los
señores abonados no sufrirán aumento
alguno en las suyas respectivas.
ULTIMA HORA
Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del “Diario de Córdoba.”
Madrid 23 (5:30 t.).
La corte marcha al real sitio de
Aranjuez.
En el Congreso se advierte bastante
agitación entre los señores
Diputados: se votará la proposición
de censura contra el presidente
señor Martos, prometiendo ser de
bastante importancia la sesión que
hoy se celebre.
Madrid 23 (7:15 t.).
Los toros de Veragua lidiados
esta tarde han sido superiores y
han matado 14 caballos. — “Fras-
cuelo” ha quedado regular y Maz-
zantini mal; le han dado una gran
silba.
Madrid 23 (6:45 t.).
Al ocupar Martos la presiden-
cia del Congreso las oposiciones
aplauden y la mayoría protesta
con apóstrofes y silbidos. Martos
se cubre y levanta la sesión, los
maceros le protegen. Tumulto es-
pantoso.
El Corresponsal.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Saldrá de Cádiz el día 10 de Junio, a la una de la tarde, el vapor correo Isla de Louzon

Saldrá de Santander el día 20 de Junio, a la una de la tarde, el vapor correo Cataluña

Saldrá de Cádiz el día 30 de Junio, a la una de la tarde, el vapor correo Veracruz

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa India, China, Cuchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 14 de Enero, y de Manila cada 4 sábados a partir del 5 de Enero.

Saldrá de Barcelona el día 28 de Junio, a la una de la tarde, el vapor correo Reina Mercedes

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba, saliendo de Barcelona el 15.

Saldrá de Barcelona el 15, y de Vigo el día 25 de Junio, a la una de la tarde, el vapor correo Ciudad Condal

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Saldrá de Cádiz los días 16 y 30 de Junio, a la una de la tarde, el vapor correo Mogador

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casa blanca, Mazagán y Mogador.

Saldrá de Cádiz el día 28 de Junio, a la una de la tarde, el vapor correo Elcano

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes.

De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados. SERVICIO DE FERNANDO POO.—Saldrá de Cádiz el día 30 de Junio, a la una de la tarde, el vapor correo P. de Sarrutegui

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las nervas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la rebilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase.

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial. Preparado al Bismuto por CH^{re} FAY, Perfumista. PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

RUBINAT MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888 FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DOCTOR ELORACHE. UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

ANTI-ASMATICOS BARRAL CIGARROS JARABE DENTONICION. FACILITA LA SALIDA DE LOS DIENTES PREVIENE O HACE DESAPARECER A LOS SUFRIMIENTOS Y TODOS LOS ACCIDENTES DE LA PRIMERA DENTONICION.

L'UNION Compañía Francesa de Seguros CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE Capital, Reservas y Primas a cobrar 72 millones 646 mil pesetas

NO MÁS CANAS!! ACEITE DEL SERRALLO RESTAURADOR PROGRESIVO e INFALIBLE; devuelve al cabello cano su primitivo color, i probad y os convenceréis!

TÓNICO CAPILAR LICOR DE PERSIA FUERA CALLOS!! QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL UNICO QUE NO IRRITA Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen a muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman

ACEITE PURO de Bacalao. Preparado por LANTAN y SERRA. Único e infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de los pulmones.

Banco hipotecario de España. Préstamos sobre la propiedad a reducido interés, LARGO PLAZO Y CON AMORTIZACIÓN.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Lliquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C^{ia}, Farm^{as}, Paris. El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.

PILDORAS DE BLANCARD Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso.

Elizir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT y C^{ia}, Farm. en Paris. Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro de GRIMAULT y C^{ia}, Farm. en PARIS. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales.

DENTONICION INFALIBLE.—Preguntad a millares de madres y os digan que han curado a sus pequeñuelos en la agonia, que los veían espirar, y res han salvado con estos polvos prodigiosos.

Desde San Juan en adelante se arrienda un piso alto, con vistas a la calle, en la calle de San Francisco número 47. En la misma darán razón.

Se arriendan las siguientes casas en esta capital: calle Horno de San Juan número 4; calle de San Roque número 17; calle de Pastores números 8 y 10.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.